

\*GESTIÓN DE CASOS

\***PROTOCOLO COVID**

- \* Alumno o trabajador del centro con un cuadro clínico de infección respiratoria aguda de aparición súbita de cualquier gravedad que cursa, entre otros, con fiebre, tos o sensación de falta de aire. Otros síntomas como dolor de garganta, pérdida del olfato o del gusto, dolores musculares, diarrea, dolor torácico o cefaleas también pueden ser considerados como sospechosos de COVID-19.
- \* No deben acudir al centro educativo aquellas personas que tengan síntomas compatibles con COVID-19, sean parte del alumnado, profesorado u otro personal, así como aquellas personas que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19. Tampoco los que estén en cuarentena domiciliaria por haber mantenido un contacto estrecho con alguna persona diagnosticada de COVID-19.

## \* DEFINICIÓN DE CASO SOSPECHOSO

- \* Se le colocará una mascarilla quirúrgica, se le llevará a un espacio separado, y se contactará con el coordinador COVID-19 del centro educativo.
- \* La persona que acompañe al caso sospechoso deberá llevar el equipo de protección individual adecuado:
  - Mascarilla higiénica o quirúrgica, si la persona con síntomas la lleva.
  - Mascarilla FFP2 sin válvula, si la persona con síntomas no se puede poner una mascarilla quirúrgica (niños menores de 6 años, personas con problemas respiratorios, que tengan dificultad para quitarse la mascarilla por sí solas o que tienen alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización), además de una pantalla facial y una bata desechable.
- \* El espacio, será preferiblemente una sala para uso individual, elegida previamente, que cuente con ventilación y con una papelera de pedal con bolsa. La sala deberá ser ventilada, limpiada y desinfectada tras su utilización.
- \* Si hubiera varios casos sospechosos, se llevará a cada uno de ellos a un espacio independiente para que no compartan el aislamiento.

# \* QUÉ HACER ANTE UN CASO SOSPECHOSO

- \* Si es un alumno/a se contactará con su familia o tutores legales para que acudan a recogerle y pueda ser valorado lo antes posible por su médico de atención primaria. Si presentara síntomas de gravedad se llamará al 061.
- \* Si la persona es trabajadora del centro se dirigirá a su domicilio y se pondrá en contacto con el médico de atención primaria que le corresponda. Si presentara síntomas de gravedad se llamará al 061. El coordinador COVID-19 del centro contactará con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales que corresponda a cada trabajador afectado para la identificación de contactos.

## \* QUÉ HACER ANTE UN CASO SOSPECHOSO

- \* La persona afectada (alumno/a o trabajador/a) se considera **caso sospechoso** y deberá permanecer aislada en su domicilio hasta disponer de los resultados de las pruebas diagnósticas. Si es un alumno y tiene hermanos/hermanas escolarizados en el mismo centro también se irán a su domicilio hasta el resultado de las pruebas.
- \* Hasta tener el resultado de la PCR no se indicará ninguna acción sobre los contactos estrechos escolares y la actividad docente continuará de forma normal extremando las medidas de prevención e higiene.
- \* **SI EL CASO SE CONFIRMA**, no debe acudir al centro y debe permanecer en aislamiento hasta transcurridos 3 días del fin del cuadro clínico y un mínimo de 10 días desde el inicio de los síntomas.

## \* **QUÉ HACER ANTE UN CASO SOSPECHOSO**

- \* Los profesionales de Salud Pública (SP), cuando hay un caso confirmado, le realizan una encuesta epidemiológica y si es alumno o trabajador de un centro educativo, se ponen en contacto con el centro.
- \* Cuando el coordinador COVID-19 del centro tenga conocimiento de un caso confirmado, informará a la Subdirección General de Epidemiología de la DGSP, a través del teléfono y correo electrónico habilitados para tal fin.
- \* El objetivo es iniciar cuanto antes la investigación epidemiológica, valorar la situación e indicar las principales medidas para el control.
- \* La información del caso necesaria para la valoración del riesgo se enviará en la ficha proporcionada por salud pública.

**\* ¿CÓMO SE NOTIFICA  
UN CASO?**

- \* Se considerarán contactos estrechos (de un caso):
  - Caso en un GCE: todas las personas pertenecientes al grupo.
  - Caso en una clase que NO es un GCE: a cualquier alumno que haya compartido espacio con el caso confirmado a una distancia de <1,5 metros alrededor del caso confirmado durante más de 15 minutos. Se valorará el uso de la mascarilla.
  - Cualquier profesional del centro educativo, profesor u otro trabajador que haya compartido espacio con un caso confirmado a una distancia <1,5 metros del caso sin mascarilla, durante más de 15 minutos.
- \* El periodo a considerar será desde 2 días antes del inicio de síntomas del caso hasta el momento en el que el caso es aislado. En los casos asintomáticos confirmados por PCR, los contactos se buscarán desde 2 días antes de la fecha de diagnóstico.

## \* IDENTIFICACIÓN DE LOS CONTACTOS

- \* Los profesionales de salud pública con el apoyo del coordinador COVID definirán los contactos ante cada caso confirmado.
- \* La valoración de la exposición del personal que trabaja en el centro se realizará por los Servicios de prevención de riesgos laborales en función del riesgo de cada caso, en base a la adecuación y seguimiento de las medidas de prevención adoptadas, como el mantenimiento de la distancia física y uso de mascarillas, y las actividades realizadas. Además, en el caso del profesorado se tendrá en cuenta que desarrollan una actividad esencial.
- \* El coordinador COVID-19 del centro deberá proporcionar al profesional de la Subdirección General de Epidemiología de la DGSP la lista de contactos estrechos que se han identificado, sea alumnado, profesorado u otro personal, a través del correo electrónico habilitado para tal fin.

## \* IDENTIFICACIÓN DE LOS CONTACTOS

- \* Se recogerá la información de cada uno de los contactos estrechos:
  - Nombre, apellidos, teléfono, tarjeta sanitaria (SERMAS u otra aseguradora)
  - Tipo de contacto: alumno de la misma clase, profesor, otro personal del centro, etc.
  - Organización de los alumnos y medidas de protección clase: GCE, clase a >1,5 metros,...
  - Asistencia al centro los dos días anteriores a la detección del caso
- \* Salud pública proporcionará un formato Excel para la recogida de la información que será enviada por el coordinador COVID-19 del centro a través del correo electrónico habilitado para tal fin

## \* IDENTIFICACIÓN DE LOS CONTACTOS

- \* Se indicará **vigilancia de síntomas y cuarentena en el domicilio** durante los 14 días posteriores al último contacto con un caso confirmado.
- \* Se les indicará la **realización de una PCR**. Se realizará en el lugar que determine Salud Pública, en función de lo observado en la investigación epidemiológica.
- \* Si el resultado de la PCR es negativo se continuará la cuarentena hasta el día 14.
- \* Se proporcionará a las familias, a través del coordinador COVID del centro educativo, la información para el cumplimiento de las medidas de cuarentena, higiene de manos e higiene respiratoria, así como para la identificación precoz del desarrollo de síntomas compatibles con COVID-19.
- \* Una vez estudiados los contactos y establecidas las medidas de cuarentena para aquellos considerados como contactos estrechos, las actividades docentes continuarán de forma normal, extremando las medidas de precaución y realizando una vigilancia pasiva del centro.

## \* MANEJO DE LOS CONTACTOS ESTRECHOS

\* Se considerará brote cualquier agrupación de 3 o más casos con infección activa en los que se haya establecido un vínculo epidemiológico.

## \* MANEJO DE BROTES

- \* Los escenarios de aparición de los casos de COVID-19 en los centros educativos pueden ser muy variables:
  - Pueden aparecer casos en un único GCE o clase sin que se produzca transmisión en dicho grupo o en la clase.
  - Puede detectarse un brote en un GCE o en una clase en el que a partir de un caso se generó transmisión en el GCE o en la clase.
  - Puede detectarse un brote en varios GCE o clases sin que exista relación entre ellos y sean eventos independientes.
  - Pueden producirse brotes con transmisión entre diferentes grupos de convivencia o clases en el propio centro educativo.
  
- \* El control de la transmisión en estos escenarios y las actuaciones necesarias para ello dependerán de factores relativos a la organización propuesta por cada centro educativo.

## \* MANEJO DE BROTES

- \* Brote en un aula con vínculo epidemiológico
- \* Brotes en varias aulas sin vínculo epidemiológico
- \* Brotes en varias aulas con vínculo epidemiológico
- \* Brotes en el contexto de una transmisión no controlada
- \* Tras la evaluación de la situación epidemiológica, se efectuará una valoración del riesgo por salud pública. Se escalarán las medidas de control pudiendo determinar la adopción de estas medidas en los grupos afectados: un GCE, un aula o varias, líneas completas, ciclos o etapa educativa, o hasta incluso el cierre temporal del centro.
- \* La actividad docente continuará de forma normal extremando las medidas de prevención e higiene en todas las etapas educativas con excepción de los grupos afectados.

## \* MANEJO DE BROTES

- \* El Coordinador COVID-19 de los centros educativos es fundamental para la **comunicación y coordinación** entre el centro educativo y salud pública.
  - \* Existirá un **canal de comunicación** entre el centro educativo y los profesionales de la Dirección General de Salud Pública, a través del Coordinador COVID-19. Se habilitará un teléfono y un correo electrónico en la web de la Consejería de Sanidad.
  - \* Se **informará a la comunidad educativa** sobre las actuaciones a implementar en situaciones en las que se identifique un brote mediante cartas dirigidas al equipo directivo del centro y a las familias, así como de la posibilidad de escalar las medidas si se dan determinadas circunstancias.
  - \* El centro educativo recogerá, de forma protocolizada, la información que permita facilitar la identificación y actuación sobre casos y contactos, teniendo en cuenta que la intervención en los contactos es siempre ante un caso confirmado.

## \* CONCLUSIONES